

Listas de Retorsiones "Carusel".

La semana pasada las principales organizaciones agrarias estadounidenses, entre ellas la *American Farm Bureau Federation*, *American Meat Institute* y la *National Cattlemen Beef Association*, junto con la empresa *Chiquita*, remitieron una carta a la Administración estadounidense demandando la inmediata publicación de las listas de productos afectados por las denominadas "sanciones carrusel" para los casos "plátanos" y "hormonas", alegando para ello que tales listas debían haberse publicado el pasado 19/06/00.

En respuesta a esta carta, esta semana ha tenido lugar una reunión entre representantes de estas asociaciones y de la Administración estadounidense con objeto de clarificar esta cuestión. En el transcurso de esta reunión, la Administración estadounidense no ha aportado una fecha concreta para la publicación de estas listas señalando que parte del retraso en publicar estas listas se debe al debate interno de la Administración sobre la conveniencia de incluir los productos de cachemir procedentes de Gran Bretaña en la lista de retorsiones por el asunto "plátanos".

La Delegación de la Comisión Europea en Estados Unidos también ha celebrado esta semana una reunión similar con funcionarios estadounidenses. En el curso de esta reunión los representantes comunitarios han transmitido a sus homólogos estadounidenses la incertidumbre que este retraso causa en la compañías europeas susceptibles de verse afectadas por estas listas de retorsiones "carrusel". No obstante, los responsables estadounidenses que participaron en esta reunión no aportaron tampoco ninguna fecha concreta para la publicación de estas listas.

Otra de las causas que se apuntan como causantes de este retraso es el deseo de la Administración estadounidense de no agravar otros conflictos comerciales que enfrentan la Unión Europea y Estados Unidos tales como el contencioso sobre la legislación estadounidense sobre impuestos a la exportación (*Foreign Sales Corporation*) que fue invalidada por un "panel" de la Organización Mundial de Comercio (O.M.C.) interpuesto a petición de la Unión Europea. Estados Unidos debe modificar antes del 01/10/00 esta legislación con objeto de ponerla en conformidad con las normas de la O.M.C. De lo contrario, la Unión Europea estaría facultada por la O.M.C. a establecer retorsiones sobre productos estadounidenses.

En esta dirección de Internet se encuentra una nota de prensa de la *American Farm Bureau Association* a este respecto: <http://www.fb.org/news/nr/nr2000/nr0824.html>

Polémica sobre los Productos Transgénicos en Estados Unidos.

Esta semana se acaba de publicar un estudio de la Universidad de Iowa que confirma los resultados de otro estudio publicado por la Universidad de Cornell el pasado año sobre los efectos nocivos del maíz transgénico en la mariposa Monarch. Esta mariposa es muy popular en Estados Unidos y es considerada por muchos como un símbolo del país.

En concreto, el estudio de la Universidad de Iowa expone el incremento en la mortandad de las mariposas Monarch como consecuencia del cultivo de variedades de maíz transgénico las cuales segregan ciertas sustancias que son tóxicas para insectos tanto perjudiciales como inocuos. Las mariposas Monarch, que no constituyen una plaga para el maíz, mueren al ingerir polen de maíz transgénico esparcido sobre hierbas adyacentes a este. El estudio de la Universidad de Iowa se ha realizado en campos reales de cultivo por lo que sus hallazgos son más convincentes que los conseguidos por el estudio de la Universidad de Cornell que se llevó a cabo íntegramente en laboratorio.

Este estudio ya ha generado una apreciable polémica ya que sus conclusiones no han sido del agrado de la industria biotecnológica estadounidense que ha expresado, a través de su organización sectorial *Biotechnology Industry Organization* (BIO), sus dudas sobre la validez experimental de dichas conclusiones. En el mismo sentido se ha expresado la organización mayoritaria que agrupa a los productores de maíz estadounidenses, la *National Corn Growers Association*.

Un resumen de este estudio puede obtenerse en la siguiente dirección de Internet: <http://link.springer.de/link/service/journals/00442/contents/00/00502/>

Propuesta de Autorización de Importación en Estados Unidos de Cuatro Frutas y Hortalizas Españolas.

Esta semana se ha publicado en el *Federal Register* una propuesta normativa por la que se pretende autorizar la exportación a Estados Unidos de berenjenas, sandías, lechugas y kiwis procedentes de España. Las berenjenas y sandías podrán exportarse sin la aplicación de ningún tratamiento fitosanitario previo mientras que los kiwis deberán someterse a un tratamiento de frío y las lechugas a un tratamiento de bromuro de metilo.

Esta propuesta abre igualmente un período de comentario público, que expira el 20/10/00, en el que las partes interesadas pueden remitir a las autoridades estadounidenses sus comentarios sobre esta propuesta. Se espera que antes de fines de este año se publique la norma definitiva que permita el inicio de las exportaciones de estos productos.

El texto de esta propuesta normativa, en formato PDF, puede obtenerse en la siguiente dirección de Internet:

http://frwebgate.access.gpo.gov/cgi-bin/getdoc.cgi?dbname=2000_register&docid=fr21au00-26.pdf

McDonald's Solicita a sus Proveedores un Trato Más Humanitario para los Pollos y Gallinas.

La compañía de restauración rápida McDonald's ha iniciado una campaña de concienciación de los productores avícolas estadounidenses para mejorar el trato de las gallinas ponedoras y de los pollos de carne.

En concreto esta compañía ha enviado cartas a sus suministradores de productos avícolas en las que se detallan las directrices para el cuidado y manejo de las explotaciones avícolas, con el fin de asegurar un mayor bienestar de los pollos y gallinas. Entre estas directrices figuran la ampliación en un 50% del espacio que las gallinas disponen en las jaulas así como la supresión de la práctica de retirar temporalmente la comida y el agua con objeto de incrementar el número de huevos producidos por las gallinas ponedoras.

Esta iniciativa se ha debido a una combinación de factores entre los que destacan la presión de los grupos defensores de los derechos de los animales así como la publicación de recientes estudios científicos que sugieren que las actuales prácticas de manejo de las explotaciones avícolas pueden favorecer el desarrollo en las gallinas de enfermedades transmisibles a los seres humanos.

McDonald's es la primera compañía alimentaria que ha adoptado este tipo de iniciativa adelantándose de esta forma a la posible regulación que la Administración estadounidense pueda adoptar en esta materia siguiendo el ejemplo de la Unión Europea.

Para obtener más información sobre este tema se recomienda la siguiente dirección de Internet: <http://www.mcdonalds.com/countries/usa/corporate/info/welfare/index.html>